

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**  
**Centro Universitario Regional Zona Atlántica**

**ACTA DE CONCURSO**

**CARGO:** PROFESOR REGULAR, CATEGORÍA ABIERTA, DEDICACIÓN SIMPLE.

**ÁREA:** ECONOMÍA, FINANZAS Y CONTABILIDAD.

**ORIENTACIÓN:** ECONOMÍA.

En la ciudad de Viedma, siendo el día 25 del mes de septiembre del año 2024, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne el Jurado designado para el concurso de Profesor Regular, categoría abierta, con dedicación simple, para el Área: Economía, Finanzas y Contabilidad, Orientación: Economía, aprobado por Resolución del Consejo Directivo del CURZA N° 334/2023. El mismo se constituye con la presencia de los profesores Analía Sandra GOENAGA, Angel Agustin ARGAÑARAZ y Nicolas Andres MARTIN (Consejo Directivo del CURZA N° 292/2024).

Se encuentra presente la representante por el claustro estudiantil Carolina JAUREGUI designada por Resolución CD CURZA N° 292/2024.

De común acuerdo se designa como presidente a: Analía Sandra GOENAGA.

Se consigna que el tema sorteado para la oposición es:

**1- Teoría de la Producción y la Oferta.**

Son postulantes al concurso:

- **Mgr. Soledad Inés HERRERA DNI N.º 23.130.766**

- **Lic. Diego Fernando Sebastian GARCÍA DNI N.º 27.113.044**

El Jurado evalúa a los postulantes de acuerdo a los parámetros establecidos por la normativa vigente (Ordenanza 813/2021), a saber: ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y EXPOSICIÓN.

A las 09:00 horas del día 25 de septiembre de 2024, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN

**Primer aspirante**

**ANTECEDENTES:**

Datos personales:

**Soledad Inés HERRERA**

**DNI N.º 23.130.766**

**Títulos:**

**De grado:** Licenciada en Economía (Univ. de Belgrano), finalizada en el año 1996.

**Estudios de posgrado:**

- Doctorado en Gestión y Política de la Educación Superior. Universidad Nacional Tres de Febrero. Buenos Aires. En curso de realización de Tesis Doctoral. Directora Dra Graciela Riquelme, Investigadora principal CONICET y directora del Programa Educación, Economía y Trabajo de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), Instituto de Investigación en Ciencias de la Educación -IICE-. Inicio Doctorado año 2000. Fecha estimada de finalización de Tesis Doctoral y presentación primer semestre 2025.
- Declara Maestría (DEA) en Análisis de Políticas Económicas, orientación Recursos Humanos. Université de Bourgogne (UB)-Institutut de recherche sur l'éducation : sociologie et économie de l'éducation (IREDU). Centre Nationale de la Recherche Scientifique (CNRS). Dijon. Francia.1998
- Diploma en Formación en tutoría virtual (420 horas). Organización de los Estados Americanos. Washington DC. 2007.

**Cursos realizados con evaluación:**

- Curso de Postgrado: Desarrollo y conflicto. Nuevos y viejos territorios. Universidad Nacional del Comahue. Abril 2017
- Seminario Taller sobre identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión. Ministerio de Hacienda de la Provincia. Año 2005
- Curso: Conceptos básicos para la formulación de Estrategias de Gobierno Electrónico. Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo Organización de Estados Americanos (AICD/OEA). Washington DC. 2004.
- Curso: Sistema Presupuestario. Consejo Provincial de la Función Pública. Año 2002.

**Cursos realizados con asistencia:**

- 23 (veintitrés) cursos sobre capacitación docente, formación, gestión e investigación en administración pública; y temáticas varias de la profesión.

**Antecedentes Docentes:****De postgrado:**

-Profesora del curso de post-grado "Planificación y evaluación de políticas públicas". Universidad Nacional del Comahue - Centro Regional Universitario Zona Atlántica. Mayo 2018.

-Profesora del curso de post-grado "Economía de las Políticas Públicas Provinciales y Municipales". Maestría en Políticas Públicas y Gobierno. Universidad Nacional de Río Negro. Año 2015.

**De grado:**

- PAD regular exclusiva. Orientación "Economía" y orientación "Finanzas y Contabilidad", Área "Economía, Finanzas Públicas y Contabilidad". Licenciatura y Tecnicatura en

Administración Pública. Universidad Nacional del Comahue - Centro Regional Zona Atlántica (UNCO - CURZA). Año 2017-Actualidad.

- PAD simple interina. Área Económica. Asignatura “Introducción a la Economía”. Carrera de Contador Público. Universidad Nacional de Río Negro - Sede Atlántica-. Año 2017-Actualidad.

-JTP simple regular. Área Económica. Asignaturas “Introducción a la Economía” y “Macroeconomía”. Carrera de Contador Público. Universidad Nacional de Río Negro – Sede Atlántica-. Año 2013-Actualidad.

-JTP simple regular. Orientación “Economía”, Área “Economía, Finanzas Públicas y Contabilidad”. Licenciatura en Administración Pública. Universidad Nacional del Comahue - Centro Regional Zona Atlántica (UNCO - CURZA). Año 2007 -2017.

- JTP simple regular. Orientación “Finanzas y Contabilidad” Área “Economía, Finanzas Públicas y Contabilidad”. Licenciatura en Administración Pública Universidad Nacional del Comahue - Centro Regional Zona Atlántica (UNCO - CURZA). Año 2007 -2017.

-PAD simple Interina. Asignatura “Planificación Estratégica”. Tecnicatura en Seguridad. Universidad Nacional de Río Negro. Años 2012-2014.

- PAD simple Interina. Asignaturas “Administración Pública” y Gestión y Políticas Públicas”. Carrera de Contador Público. Universidad Nacional de Río Negro. Año 2013-2017.

### **Capacitadora:**

- Tutora virtual del curso de Formación en tutoría virtual. Portal Educativo de las Américas. Organización de Estados Americanos (OEA). Washington D.C. Edición 33 y 34. Año 2008.

-Curso Planificación y Gestión Pública. Proyecto “Fortalecimiento de la gestión humana en la administración pública regional”, Programa de Mejora Institucional del Centro de Especialización en Asuntos Regionales (CEAER). Ministerio de Educación de la Nación. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro. Choele Choel, 17 y 18 de Septiembre 2015.

-Curso la inversión en educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro. Año 2002.

### **Investigación:**

-PICTO REDES 00015. Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación -Agencia I+D+i – y Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica - FONCyT- Investigadora Responsable del nodo Región Patagonia.

-Docente - investigadora categoría IV. Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de Universidades Nacionales. Secretaría de Políticas Universitarias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología – Universidad Nacional del Comahue UNCO). 2015-Actualidad.

- Directora del Proyecto de investigación V119 “Tópicos de economía pública sobre las funciones fiscales y extra fiscales del Estado: Río Negro en el siglo XXI”. Universidad Nacional del Comahue.Periodo 2021-2024.

- Directora del PI V106 “Economía y Organizaciones Públicas en tiempos globalizados: Río Negro 2011 – actualidad”. CURZA – UNCO. Periodo 2017-2020.

- Miembro del equipo de investigación “Estado y Administración Pública. Génesis, estructura y reforma del aparato institucional del Estado en Río Negro, 1955-2003”. Universidad Nacional de Río Negro-Sede Atlántica. Período 2018-2021.

- Miembro del proyecto de investigación “Políticas Públicas y Aglomeraciones Productivas”. UNCO – CURZA. 2014-2016. Director Mgter Pablo Tagliani.

-Miembro del proyecto de investigación “Formación y Desarrollo Local: interacciones, capacidades y mecanismos en el vínculo formación profesional y trabajo. El caso de la ciudad de Viedma, Río Negro”. UNCO- CURZA 2011-2014. Directora Mgter Dora Bonardo

-Miembro del proyecto de investigación “Municipalidad de Viedma: los recursos humanos y su contribución a la creación de capacidades institucionales para un desarrollo local sostenido. (2004-2007)”. UNCO- CURZA 2008-2011. Director Mgter Claudio Tecco, Co-directora Dora Bonardo.

### **Publicaciones:**

**Libros:** no declara.

### **Capítulos de libros:**

-Herrera, S. (2020). Modelos de crecimiento endógeno e implicancias territoriales En: Pablo Tagliani; Mario Villegas Nigra; Daniel Pedro Miñon (ed.). Aspectos teóricos, metodológicos y empíricos para el estudio de los territorios (pp.23-31). Editorial Héctor Mario Villegas Nigra.

-Herrera, S. I. y Herrera, S. (2014). Desequilibrios territoriales en la Provincia de Río Negro. En: Mario Villegas Nigra (ed.), Territorios sustentables en el norte de la Patagonia (pp. 17-32). Editorial de la Universidad Nacional del Comahue - EDUCO –

-Herrera, S. (2011). Plan Rionegrino de Desarrollo Estratégico. En: Alicia Rapaccini, Sergio Mordacci y Soledad Mendez Parnes(ed.), Aportes conceptuales y metodológicos. Compartiendo experiencias en planificación. Ciclo de videoconferencias 2010.Cuaderno de Planificación I (pp.15- 19). Consejo Federal de Inversiones.

### **Artículos en revistas con referato:**

-Herrera, S. (2024). Río Negro y su estructura financiera - presupuestaria durante las primeras décadas de creación como Provincia. Revista Pilquén. Aceptado y en edición

-Herrera, S. y Jócana, G. (2022). La recuperación de empresas en Río Negro, período 2001-2019. Dinámica, perfiles y tipo de resolución del conflicto por la tenencia de la empresa. Revista Idelcoop 237, 30-46.

-Herrera, S. (2021). Los recursos públicos de la Provincia de Río Negro durante su conformación institucional y proceso de desarrollo, 1957-1976. Cuadernos de Investigación de la Universidad Nacional del Comahue, Serie económica 10, 53-74.

- Herrera, S. (2020). Descentralización fiscal subnacional en Argentina, período 2005 - 2017. Desequilibrio fiscal vertical, Autonomía y Dependencia fiscales de la Jurisdicción municipal. Universidad Nacional del Litoral, Revista de Ciencias Económicas 2(17), 21-36.
- Herrera, S. y Jócana G. (2020). El Cooperativismo Rionegrino: Análisis del perfil provincial y regional. Años 2018 y 2019. Revista Idelcoop 232, 138-159.
- Herrera, S. (2018). Aportes de Economía Pública al análisis de la instalación de una central de energía nucleoelectrica de potencia en la costa este de la Provincia de Rio Negro. Universidad Nacional del Comahue, Revista Pilquén 21(2), 127-143.
- Herrera, S. (2017). Sector Público Argentino 2004-2015: análisis cuantitativo. Revista Realidad Económica 312, 133-151.
- Herrera, S. (2016). Río Negro: Análisis cuantitativo de la evolución del tamaño del sector público y de la naturaleza de los servicios brindados. Años 1993-2013. Revista Pilquén 19(2), 14-24.
- Herrera, S. y Herrera, R. (2015). Capacidades estatales en las jurisdicciones subnacionales de Argentina: un análisis cuantitativo de la capacidad extractiva (2013). Revista Estado y Políticas Públicas 4, 69-83.
- Herrera, S. I. (2015). Argentina: la relación fiscal Nación - Provincias. Revista Realidad Económica 296, 95-112.
- Herrera, S. I y Herrera, S. (2014). Desequilibrios territoriales en la Provincia de Río Negro: análisis cuantitativo. Revista Pilquen 1 (17). 5
- Herrera, S. (2011). Rol de la Universidad en el Desarrollo Local. Revista Kairos 1 (17).
- Herrera, S. (2010) La importancia de la educación en el desarrollo: la teoría del capital humano y el perfil edad-ingresos por nivel educativo en Viedma - Carmen de Patagones, Argentina. Revista Pilquen 13.
- Herrera, S. (2003). El rendimiento económico de la educación secundaria en Argentina: formación técnica y general. Revista Propuesta 26, 80-83.

**Artículos en revistas sin referato:**

- Herrera, S. I. (2019). El emprendedorismo como fuente de crecimiento económico. Análisis de las características de la actividad y del entorno emprendedor argentinos. Año 2018". Perspectivas 2(2), 17 - 36.

**Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:**

**Publicaciones en eventos científicos:** declara cuatro (4) publicaciones en eventos científicos relacionadas a la temática para la que se concursa, y dos (2) publicaciones en eventos de diversas temáticas.

**Exposiciones en eventos académicos científicos:** declara once (11) presentaciones, de las cuales ocho (8) están vinculadas a la temática del concurso.

**Actividades de gestión:** miembro (suplente) de la comisión de posgrado (2016-2022) de CURZA-UNCO, consejera del Departamento de Administración Pública de UNCO

(2016-2018) y consejera suplente en la carrera de Contador Público de la Universidad Nacional de Río Negro (UNR) (2016-2018).

***Becas obtenidas:***

- Beca de Doctorado para docentes de la Universidad Nacional del Comahue- Secretaría de Políticas Universitarias, (2023-2024) - Beca del Programa de Formación de Jóvenes Profesionales en el Extranjero para el Sector Educación (PROFOR). Secretaría de Programación y Evaluación Educativa, Ministerio de Cultura y Educación de Argentina
- Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Lugar: Francia, (1997 -1999).
- Beca de Radio Rivadavia para realizar estudios universitarios de grado en la Universidad de Belgrano. Renovación anual en base al promedio. Períodos 1992-1996

***Actividades de extensión:***

- Declara ser tutora académica de cinco (5) pasantías.

***Actividades de evaluación:***

Declara ser evaluadora externa en el año 2019 en el proceso de arbitraje de la Revista de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, miembro de jurado de siete (7) tesis de posgrado de la UNR y UNCO, entre otras.

***Funciones profesionales en el sector público:*** Directora general de Estudios Proyectos y Programas de la Secretaría de Planificación y Control de la Provincia de Río Negro (2004-2011) y Directora general de Planificación Políticas Públicas de la Secretaría de Planificación y Control de la Provincia de Río Negro (2000-2004).

***Funciones profesionales en el ámbito privado:*** funciones de consultoría para el diseño del módulo económico productivo del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Chubut (abril-mayo 2012).

**ENTREVISTA:**

La postulante manifiesta su vocación docente, resaltando su vínculo y una fuerte identidad con el área de economía de esta universidad.

En materia de investigación, expresa el vínculo con otras universidades a partir de programas de investigación en los que se desempeña.

Expresa particular interés en la formación de un pensamiento crítico por parte de los alumnos proponiendo herramientas tecnológicas que no desatiendan el vínculo con la lectura.

La postulante presenta un plan de formación docente con un pormenorizado detalle de actividades informando los objetivos personales de desarrollo que incluyen su formación doctoral y una posible formación posdoctoral dentro del marco de los proyectos de investigación que realiza en la actualidad.

Asimismo presenta programas de las asignaturas del área por la que se concursa, en el cual enumera la fundamentación de la materia, el objetivo de estudio, sus contenidos mínimos, la bibliografía, estableciendo una propuesta pedagógica y las correspondientes condiciones de

evaluación y dictado de clases. También presenta un cronograma tentativo para su desarrollo e incluye actividades extracurriculares asociadas al dictado de la materia.

### **EXPOSICIÓN:**

La misma fue realizada en forma clara, ordenada y recreando un ámbito pedagógico de intercambio con el alumnado. Cumplió en forma correcta con el tiempo de exposición.

La postulante demostró solvencia en sus conocimientos sobre el tema. Presenta una exposición mediante herramientas informáticas (power point).

La presentación fue enmarcada en el marco de un cronograma de dictado y dentro de un programa de estudios. Plantea su exposición asociando temas analizados previamente y supeditado algunos contenidos a una clase posterior. Asimismo deja expresado en la clase el posterior desarrollo de casos prácticos para la consolidación del aprendizaje.

### **Segundo aspirante**

#### **ANTECEDENTES:**

Datos personales:

**Diego Fernando Sebastian GARCÍA**

**DNI N.º 27.113.044**

**Títulos:**

**De grado:**

- Licenciado en Economía – Universidad Nacional del Sur.
- Profesor nivel medio y superior en Matemática - Universidad Nacional de Río Negro

**Estudios de posgrado:**

- Maestría en Economía Social, Comunitaria y Solidaria Universidad Nacional Tres de Febrero (Incompleto).
- Magister en Administración – Universidad de Belgrano (Incompleto).

**Cursos realizados:**

- Expositor en temáticas varias (1 uno)
- Cursos en temáticas varias (5 cinco)

**Antecedentes Docentes:**

Ayudante de Docente B (simple) PROBLEMAS DE ECONOMÍA APLICADA Universidad Nacional del Sur. (08-2002 / 10-2003).

Profesor adjunto rentado (simple) ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - Universidad Nacional del Sudoeste (UPSO) (03-2015 / 09-2015).

Ayudante de Primera Rentado (simple) ECONOMÍA II – MÓDULO INTRODUCTORIO CP. Universidad Nacional de Río Negro. (03-2014-02/2015)

Profesor Adjunto Rentado (simple) ESTADISTICA – ECONOMIA II Universidad de Río Negro. (04/2012 - 02/2014)

Profesor Instituto Terciario. ESTADÍSTICA. IPAP (03/2013- Actualidad)

Profesor Escuela de Cadetes Policía de Río Negro. ESTADÍSTICA POLICIAL. (03/2014 - Actualidad)

Profesor Instituto CET N° 40 RIO NEGRO. (Recursos Humanos / Estadística) (02/2022 - Actualidad)

Profesor de Planificación Part. y GA. Dirección General de Capacitación y perfeccionamiento de la Policía de Río Negro. (03/2013-Actualidad)

Profesor Adjunto Ad-Honorem (simple) PRINCIPIOS DE ECONOMÍA – Univ. del Comahue. (08/2023 - 12/2023)

Profesor Adjunto Rentado (simple) FINANZAS PÚBLICAS – Universidad del Comahue. (09/2023 - 01/2024)

Profesor Adjunto Rentado (simple) ECONOMÍA I – Universidad del Comahue. (03/2023-07/2023)

Profesor MACROECONOMÍA. Instituto Patagonia. Egistro A-46-CPE-RN (03/2006-12/2012).

Profesor MICROECONOMÍA. Instituto Patagonia. Egistro A-46-CPE-RN (03/2006-12/2012).

Profesor INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA. Instituto Patagonia. Egistro A-46-CPE-RN (03/2006-12/2012).

Jefe de trabajos Prácticos Rentado Economía II, Modulo introductorio CP, Economía I, Curso de Nivelación de Matematica - Universidad Nacional de Río Negro. (03/2018-02/2022).

Jefe de trabajos Prácticos Rentado Economía II, Modulo introductorio CP, Economía I- Universidad Nacional de Río Negro. (03/2017-02/2018).

Ayudante de Primera Rentado (simple) ECONOMÍA II - MACROECONOMÍA – MÓDULO INTRODUCTORIO CP. Universidad Nacioal de Río Negro. (03/2016-02/2017)

Profesor Adjunto Rentado (simple) ESTADISTICA – ECONOMIA II Universidad de Río Negro. (04/2012-02/2014)

**Investigación:** no declara

**Publicaciones:** no declara

**Libros:** no declara

**Artículos en revistas con referato:** no declara

**Artículos en revistas sin referato:** no declara

**Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:**

- Secretario de Planeamiento e Informática. Policía de Río Negro 2012-2018
- Asesor Legislatura de Río Negro 2010-2011
- Director General de Control de Gestión. Ministerio de Gobierno y Comunidad – Provincia de Río Negro
- Consejero Departamento de Economía UNS (2000-2004)
- Vocal Centro de Estudiantes del Departamento de Economía. Universidad Nacional del Sur. 1999-2000
- Secretario General Centro de Estudiantes del Departamento de Economía UNS. 2000-2001
- Asesor Consejo de Seguridad Ciudad de Viedma. 2010.
- Presidente Consejo Informático de la Provincia de Río Negro (07/2014 -Actualidad).
- Subsecretario de Modernización e inclusión digital de la Agencia de innovación y Economía del Conocimiento del Gobierno de la Provincia de Río Negro. (12/2019 - Actualidad).

**ENTREVISTA:**

El postulante expresa su preferencia por la actividad docente, manifestando que dicho ámbito es un medio de expresión para transmitir ideas.

Manifiesta no tener experiencia en investigación informando que recientemente ha sido incorporado a un grupo de investigación perteneciente a esta casa de estudios.

Expone la necesidad de incluir temas de actualidad en sus exposiciones.

Presenta un plan de formación profesional que resulta adecuado, así como los programas de las materias correspondientes al presente concurso no proponiendo modificaciones en su contenido, modalidad de dictado, herramientas pedagógicas, etc.

Sobre el programa de la materia propone la unificación de las materias de Finanzas Públicas de las distintas carreras, conformando una sola cátedra. Asimismo, expresa la necesidad de incluir dentro el programa de estudios una materia de Introducción a la Economía.

**EXPOSICIÓN:**

Si bien cumplió con el tiempo de exposición, la misma no fue realizada sobre el tema sorteado de **Teoría de la Producción y Oferta**, exponiendo el Tema: “Estado y Políticas Económicas”.

Una vez finalizada la misma, la Presidente del jurado le comunicó que el tema expuesto no correspondía con el tema sorteado, a lo que el expositor manifestó que se había equivocado en la elección del tema a exponer.

El postulante expone el tema de manera coherente, demostrando soltura e idoneidad en la presentación del mismo. Presenta una exposición mediante herramientas informáticas (power point).

Siendo las 15:45hs horas del día 25 de septiembre de 2024, tras analizar los antecedentes, la entrevistas y la exposición de los postulantes que se han inscripto y presentado al cargo de Profesor Regular, categoría abierta, dedicación simple, del **Área:** Economía, Finanzas y Contabilidad, **Orientación:** Economía, el jurado establece el siguiente orden de mérito:

1- Soledad Inés HERRERA DNI N.º 23.130.766, recomendando la categoría de Profesor Titular con dedicación simple.

2- Diego Fernando Sebastian GARCÍA DNI N.º 27.113.044, recomendando la categoría de Profesor Adjunto con dedicación simple.

Este jurado fundamenta su decisión en razón de los contenidos expuestos *ut supra* y destacando los antecedentes de Soledad Inés HERRERA en cuanto a su formación académica, la categorización en calidad de investigadora (Categoría IV), dirección de proyectos de investigación, la calidad de la exposición, las publicaciones académicas con y sin referato, la participación en congresos y seminarios.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte del Jurado.



**Analía Sandra GOENAGA**  
(DNI N.º 16.068.824)



**Angel Agustin ARGANARAZ**  
(DNI N.º 27.056.200)



**Nicolas Andres MARTIN**  
(DNI N.º 27.331.054)



**Carolina JAUREGUI**  
(DNI N.º 41.800.629)